DISCULPAS PÚBLICAS

En cumplimiento a la disposición constante en la Acción de Protección, **N° 09U01-2022-01274**, de fecha 06 de abril de 2023, emitida por la Unidad Judicial Especializada de Garantidas Penitenciarias con sede en el canton Guayaquil, propuesta por el señor **SAMANIEGO GUAÑO OSCAR DANILO**, en contra del Ministerio del Interior, Representante Legal de la Institución Policial, que en lo principal señala "***7.4.- Como garantía de satisfacción la Policía Nacional ofrecerá Disculpas Públicas al hoy accionante, las cuales serán publicadas en la página web oficial de la institución***", al respecto la Policía Nacional del Ecuador, emite las debidas disculpas públicas al accionante **SAMANIEGO GUAÑO OSCAR DANILO**, por el derecho constitucional violentado en su contra.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.